

EL DURAZNO

ÓRGANO COLORADO DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO, NOTICIOSO, SOCIAL Y COMERCIAL

DURAZNO, SABADO 12 DE OCTUBRE DE 1907 | DIRECTOR Y REDACTOR: LEONARDO SECADES Y CACES |

AÑO I NÚMERO 57

GERENTE—ADMINISTRADOR
MANUEL I. VINALES

ADVERTENCIAS

No se admitirán publicaciones ofensivas á la dignidad personal, ni aquellas que no estén escritas con la cultura debida.

No se publicarán remitidos ó solicitados que no ofrezcan una garantía á satisfacción de la gerencia.

No se dará cabida á ningún artículo personal.

No se devuelven los originales, publicuense ó no.

Administración: calle Caballero N.º 76

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

edad [mensual] 50 - 0.36

Campaña 0.70

12. [anual—adelantada] 7.50

Número suelto [del día] 0.10

Otras publicaciones, avisos, etc., á precios isumamente más altos.

Aparece Jueves y Domingos

EL DURAZNO

PRÓXIMOS A LAS URNAS

Es un deber sagrado e ineludible que tiene todo afiliado á un partido político—el de concurrir á las urnas.

La lucha democrática á que estamos abocados, impone á todos los colorados la obligación de contribuir con el contingente de su voto á que el triunfo de su Partido sea una verdad incontestable.

Si sentimos placer y orgullo en llamarlos colorados, no es menos cierto que sentiremos intensas satisfacciones al ver salir triunfante y airoso en la próxima contienda democrática, el partido de nuestros hondos amores.

Porque no basta llamarse colorado.—Es necesario acudir presuroso á todos los llamados del partido.

El sacrificio que hoy exige el partido que fundó Rivera, es insignificante.—Pero encierra en sí una importancia tan trascendental que creemos no la desconocerán nuestros co-religionarios.—Basta saber que en un sólo día se votarán los legisladores que nos representarán en la Cámara de Diputados, los miembros de la Junta E. Administrativa y los de la Junta Electoral del departamento.

Alentamos la esperanza, es decir estamos firmemente convencidos que en holocausto á la gloriosa causa colorada, concurrirán todos los co-religionarios hábiles, el día del conicio, á depositar su voto en las urnas.

Si ayer, cuando los relámpagos siniestros del fusil y la metralla esas quebradas de Tupambá y pedregales de Masoller todos los co-religionarios estaban agrupados bajo la sombra de la bandera roja,—hoy, que la lucha es dignificante, deben agruparse alrededor de las urnas, dando así el ejemplo de que si son brazos ferreos para el sacrificio de sangre en las cuchillas, son cabezas pensantes para la lucha de las ideas en el campo fértil de la democracia.

No olvidarse que los colorados que por causas fútiles se abstengan de

concurrir unidos á las urnas, cometerán el delito de lesa-crimen partidario, haciéndose acreedores al anatema hiriente de la más justa y severa reprobación.—Claro está, que esto lo decimos hipotéticamente, pues tenemos la profunda convicción de que los colorados del Durazno, darán en Noviembre próximo, una prueba más de su entrañable amor al credo, do su unión y disciplina.

EL ALZA DEL TRIGO

Las noticias que se reciben de Europa informan que en Londres y otros mercados, el trigo se cotiza á altos precios y las ventas se realizan con bastante animación, debido á las informaciones que llegan de algunos países, en los cuales las cosechas tuvieron grandes mermas.

Entre las naciones más castigadas en su producción de trigo se cuentan Rusia y Turquía.

En este último país la escasez es tan grande, que el gobierno ha resuelto permitir su libre entrada.

Todas estas noticias han favorecido la especulación que en estos momentos se observa en grandes centros de negocios, y repercutieron intensamente en Buenos Aires y Montevideo.

Los datos sobre la extensión de la agricultura del vecino país y los cálculos que se hacen respecto á la producción, son ahora objeto de comentarios en Europa y Estados Unidos, pues se deduce del estado actual de las cosechas que la República Argentina es el país que en estos momentos ofrece condiciones más favorables para llenar las necesidades de consumo en la próxima estación.

EL DIVORCIO

EL MÚTUO CONSENTIMIENTO

Continua en el Senado la discusión del proyecto sobre el divorcio. El debate es sostenido por los doctores Tiscornia y Areco, defendiendo este último el dictamen de la Comisión.

Se sancionó la primera parte del inciso 4º del artículo 2º que establece como causal para el divorcio el mutuo consentimiento. La discusión versa ahora sobre la conferencia de los cónyuges para hacer la demanda de divorcio por mutuo acuerdo, habiendo propuesto el doctor Areco la siguiente redacción para esa parte:

«El Juez propondrá los medios conciliatorios que crea convenientes y si éstos no dieran resultados deseado luego, la separación provisoria de los cónyuges, procediendo en lo demás de acuerdo con lo dispuesto en esta ley.»

LA TABA NO ES JUEGO DE AZAR

En una interesante cuestión promovida acerca del alcance de la ley sobre juegos de azar,—y resolviéndose al de la taba,—un juez argentino, el doctor Prack, ha resuelto que ésta no debe incluirse entre aquéllas.

He aquí las consideraciones en que funda su fallo, publicadas en un diario de la vecina orilla.

«Que según Escriptch, diccionario de legislación y jurisprudencia,—se en-

tiende por juego de azar el q' depende sólo de la suerte y no de la habilidad y destreza del jugadur; que la ley fecha veintitres de mayo de mil novecientos dos, en su artículo segundo menciona los juegos que considera de azar, y después de citar la ruleta, caballitos, tómbola, bacarat, lanquenet, poker y gofo, agrega: y en general todos aquellos juegos que dependiendo de la suerte tengan por resultado ganancia ó pérdida de sumas de dinero, etc., que el juego de taba, como los de bocha, pelota y billar dependen en primer lugar de la habilidad y destreza del jugadur y no sólo de la suerte, como se requiere para el juego sea considerado de azar; que la policía, al perseguir á los jugadores detab, cumple su reglamento y es movida por un ideal de alta moralización, que el juzgado se hace un honor en reconocer, pero dicha circunstancia, que haría conveniente una ampliación ó modificación de la ley, no lo autoriza á incluir el juego de taba entre los prohibidos por la citada ley.»

LA LANGOSTA EN CAMPANA

Noticias de Fray Bentos

En números anteriores, dimos cuenta de la alarma invasión en varios departamentos del terrible acridio, que tantos perjuicios ocasionó el año el año pasado á nuestros habitantes de la campaña.

En Artigas, Salto, Paysandú y Río-Negro, existen ya grandes manadas de langosta.

Con respecto al de Río-Negro dice nuestro colega *La Campaña*, de Fray Bentos:

«El caso es que el terrible acridio lo tenemos ya en puertas, pues según noticias recientemente recibidas, ya ha sentado sus reales en los campos de Bopicuá, de propiedad de la compañía Liebig.

LA VOZ

Los que tienen una voz dulce han recibido un gran don de la naturaleza.

Si habéis nacido con una voz dulce, conservadla; si con un órgano duro, haced lo posible por suavisarlo. Es preciso cuidar la voz con el fin de que el tono sea siempre justo; así se consigue también gran imperio sobre las propias pasiones.

Por más legítimo sea vuestro consentimiento, debéis hablar con dulzura y comedimiento.

Se debe también cuidar la voz de los niños. Jugando pueden perder la dulzura y la armonía de su voz.

Una voz dulce es el canto de la alondra, es para el corazón lo que la luz para los ojos. No hay para la mujer don más precioso. Una voz dulce aumenta el valor de una palabra bondadosa; hace perdonar un reproche.

Además, la dulzura de la voz es la prueba de una buena educación, que se debe tratar de conservar siempre, tanto en el hogar como en la sociedad.

La dulzura de la voz, una vez perdida no se recupera más.

También debe uno cuidar su voz hablando á los sirvientes.

En una discusión, no es la expresión de una opinión contraria á la nuestra lo que nos hiere, sino el tono de dogmatismo ó de superioridad

con que se expresa esa opinión. Se aceptaría casi siempre la verdad si fuese expresada con la voz dulce y los modales que la buena educación y la fineza mandan.

LA VENTA DE GANADO EN TABLADA

PROYECTO DE REGLAMENTACION

El director de Abasto de Montevideo, señor Alejandro Sosa Díaz, tiene en preparación un proyecto que breve presentará á la Junta, reglamentando la venta de ganado en la Tablada.

Al efecto, en una sesión de la Junta, solicitó y obtuvo autorización para enviar uno de los empleados de su dependencia á Buenos Aires, á fin de que practique estudios sobre las operaciones de venta en la tablada de aquel país.

El jueves el señor Sosa Díaz tuvo una conferencia sobre ese mismo asunto con el señor Carlos Reyes, presidente de la Asociación Rural del Uruguay.

El proyecto á que nos referimos estará concluido antes de fines de Noviembre.

PERIODISMO

«NUEVOS RUMBOS»

Hemos tenido el placer de recibir la visita de un nuevo colega, que aparece en San Carlos,—departamento de Maldonado—y lleva por nombre el título con que epigrafiamos estas líneas.

El nuevo adalid del pensamiento se declara órgano de la colectividad colorada del mencionado departamento.

«Nuevos Rumbos», que viene á reemplazar á «El Combate», en la arena del periodismo, será un brioso e indomable luchador en defensa de los ideales del credo y con la altivez de un convencido, predicará y abrirá brecha con las ideas, como lo indica su título.

Deseamos que el paladín colorado coseche muchos lauros en la ingrata carrera del periodismo; y viva per secula seculorum.—Dejamos con gusto establecido el canje de estilos.

«LA LEY»

Ha llegado á nuestra mesa de redacción el nuevo colega «La Ley», que acaba de aparecer en el pueblo José Batlle y Ordoñez (Nico-Pérez).

«La Ley» viene nutrida de material interesante y atractivo.

Es su Director el conocido e intelectual literato Sr. Solano Ramírez Noblia.—Retribuimos el canje que solicita.

«EL OBRERO»

Acaba de visitarnos un simpático coleguita q' lleva por título «El Obrero», y que vela la luz de la publicidad en la ciudad de Rocha, donde es un

ardiente defensor de los intereses del proletariado.

Al retribuirle el saludo que dirijo á la prensa en general, hacemos votos por que tenga vida prospera; y le deseamos vea coronada su propaganda con los laureles del triunfo.

«EL COMBATE»

El domingo próximo pasado cumplió un año de existencia periodística nuestro ilustrado colega *El Combate* del Carmelo.—Com tal motivo se nos presentó vestido de gala.

El Combate es uno de los colegas del interior que, por la cultura de lenguaje y la altivez de su propaganda, hace honor á la causa colorada que con tan briosos entusiasmos defiende en aquel Departamento.

Lo felicitamos, y hacemos fervientes votos por que el éxito más halagüeño corone sus afanes y desarrollos, deseándole muchos años de vida.

«EL DEMÓCRATA»

También acaba de aparecer en la ciudad de Florida un nuevo colega q' lleva aquel título, y es defensor del credo nacionalista. No trae programa,—pues será de corta duración.

De su primera lectura se desprende que será un batallador incansable y fuerte en defensa de cierta candidatura.

Dejamos establecido el canje, y le deseamos trabajo con acierto en los ideales que persigue.

«EL FOGÓN»

Este popular periódico criollo, hoy el de mayor circulación en la República Oriental del Uruguay, obsequiará á sus numerosos favorecedores, para fines del corriente año, con una «Gran Rifa» gratuita, que se sorteará por el extrato de la «Lotería de Caridad de Montevideo».

Entre los primeros premios que se darán, figura un precioso «Porrillo mestizo».

Toda persona que se suscriba al periódico, antes de finalizar el mes de Octubre corriente, tendrá derecho, gratuitamente, á dos boletos-rifa en el ansiado sorteo.

COMISION DE ADQUISICION DE TERRENOS ESCOLARES

Se hace saber á los interesados que en la oficina de la Inspección de Escuelas se reciben y atienden propuestas para la compra de terrenos en las condiciones siguientes:

Un sitio en la parte Sudoeste de la ciudad, en las proximidades del cuartel del Regimiento 2º de caballería, entre el egido y ese cuartel.—Un terreno de dos hectáreas ó en su defecto dos cuadras cuadradas en el camino á Trinidad, lo más próximo posible á la Escuela Rural N.º 7 que se encuentra ubicada en lo de Víctor Scaffo.—Un terreno de cuatro hectáreas en Economía, en la zona comprendida entre las casas de los señores Arrúa y Nicolini; hacia la costa de Batoví. Para más informes dirigirse al señor Pte. de esta comi-

sión don Juan P. Martínez, al señor Dr. don Pedro Martínez al Sr. Inspector de Escuelas de esta ciudad.
La Comisión

EL SR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN Dptal. COLORADA

Desde ayer se encuentra en esta ciudad,—procedente de su establecimiento de campo, situado en Río Negro,—el señor Presidente de la Comisión Departamental Colorada—Don Ricardo Cancela.

El DURAZNO presenta su más atento saludo á tan respetable como distinguido correligionario.

LAS FIESTAS DE HOY

EN EL BULEVARD

FESTEJANDO DOS ANIVERSARIOS

UNA MANIFESTACION

Hoy tendrá lugar en el bulevar del río Yí, picada de las Piedras, una linda fiesta campesina con que solemniza su XXVIII aniversario el 2.o de caballería, y á la vez el tercero de que fué ascendido á general el veterano militar don Pablo Galarza.

En el paraje mencionado se han hecho ya los preparativos necesarios para que la fiesta resulte expléndida.

Se puede juzgar, poco más ó menos la brillantez de aquellas, por los datos que hemos podido inquirir y que van á continuación: al amanecer, dianas, cohetes y bombas, en el cuartel, y después sucesivamente, desfile del 2.o por las calles de la ciudad; de paso para el bulevar, viug, usada con cuero, lunch, carreras y varios juegos, y por la noche fuegos artificiales en las inmediaciones del cuartel y baile en el alojamiento del mismo para la tropa.

Cómo ya lo anunciábamos anteriormente, hoy á las 8 se reunirá en la confitería de los señores Arregui y Pérez, un grupo selecto de correligionarios para ir en corporación hasta el paraje donde se realiza la fiesta, á presentar sus saludos y felicitaciones al señor General Pablo Galarza y demás distinguidos acompañantes.

Dado el entusiasmo que reina entre los colorados es de creer que la fiesta resulte brillantísima.

COSAS DE CASA

EL DURAZNO adelanta un día su salida habitual, en homenaje á la gran fecha de hoy, que rememora el mundo entero y muy en particular el suelo uruguayo.

Al pueblo duraznense ¡salud!

POLÍTICAS

UN PAJARO DE CUENTA

SU FOJA DE SERVICIOS

En la tarde del jueves tuvo nuevamente—por centésima vez—entrada á la cárcel de la comisaría de la 1.a sección el consumado aye negro Exequiel Alonso.

El rebo de una gallina le abre las

puertas de la cárcel, después de un descanso breve.

El sujeto en cuestión hace tiempo que está dando trabajo á la policía.—Tiene una foja de servicios bastante recomendable por cierto.—Héla aquí—sacada al azar:

El 17 de Junio de 1905—tuvo una encerrona de varios meses por incendiar una chata que hacia servicio de peaje en el río Yí.

Julio 18 de 1906—por robo de artículos de tienda en la casa comercial de los señores Nader y Chalela.

Enero 27 de 1907—por estafa de un traje al sastre señor Ricardo Leira.

Setiembre 14 de 1907—por pretender estafar á varios comerciantes de esta ciudad.

Amén de las tantas veces que seba alojado en la comisaría por diversos delitos comunes.

El tal Exequiel Alonso es de un ciuismo indecible, un deprabado, que para hacer creer su inocencia en los delitos que se le imputan, hasta llora á lágrima tondida.—Que lo envien á Corrientes, donde ahora le sobra campo para ejercitarse su lucrativa profesión!

RAZZIA DE MENORES

VAGABUNDOS

Merece un sincero aplauso el proceder del comisario de la 1.a sección urbana, Sr. Manuel Martínez Sellanes, por la medida altamente moralizadora q' hace realizar á su policía en la actualidad. Es el caso que una gran cantidad de menores mal entretenidos, vagabundos, de esos que sólo se ocupan de parrandear por las calles, son llevados á la comisaría, donde se les aplica el corretijo que merecen, a modo de las severas amonestaciones consiguientes, al ponerlos en libertad.

Bien, muy bien por el activo y celoso funcionario señor Martínez Sellanes.

Entre los tales, que han caído en las redes policiales en los días 10 y 11, se encuentran los siguientes: Casto Euciso, Carmelo Valenzuela, Félix Bermúdez, Salvador Enciso, Rafael Lamadrid, Ascencio Rosas y Casimiro Imbert.

LAS PROCLAMACIONES

Para el domingo 13 del corriente á las 8 de la noche, han sido citados los miembros de la Comisión Dptal. Colorada, con objeto de hacer las proclamaciones de Diputados á la XXIII legislatura, y de miembros de la Junta E. Administrativa y Junta Electoral.

El local donde se reunirá la Comisión está situado en la calle General Rivera, al lado de la confitería «Nuevas».

SOCIALES

ORDIOSERO DE AMOR

¿Quién más casta que tú? ¿Quién más hermosa? Si tu boca llameante y hechicera—¡Es página de sol de primavera—Dónde su firma dibujó una rosa!

Como un encanto celestial reposa—En tu rostro lo azul de cada ojera.—Cada rizo es en tu amplia cabellera—Cual cual capullo de alguna mariposa.

El rebo de una gallina le abre las

puertas de la cárcel, después de un descanso breve.

go—Hambre de besos en rostro griego.—Y por eso, mujer, en este canto

—Te mendiga mi frase arrullada,—

De tus labios la carne perfumada—

Y el agua luminosa de tu llanto!

GUZMAN PAPINI Y ZAS.

VELADA

Esta noche tendrá lugar la velada artística musical que dà el cuadro de aficionados.—Se pondrán en escena los juguetes cómicos «Los camarones» y «Noticia fresca».

VIAJEROS

Desde ayer se encuentran en esta los distinguidos caballeros Santiago Bordaberry (hijo) y Liborio Iriaray.

—Regresó de la Capital el Sr. Belarmino Caetano, diputado por este departamento.

—Partió para Montevideo la señora Juana Dentone Narbona.

—Llegó á esta el hacendado de los Tapes, señor Antolín Ibarra.

—Partió para la 8.a sección, el comisario de la misma caballero Horacio T. Martínez.

—Regresó de la Capital el señor Pedro L. López.

—También el señor Juan Caorsi.

—Llegó el señor Domingo Lamela (hijo).

—Llegó de campaña el señor Eladio Rodríguez.

AGRADECIMIENTO

—Francisca G. de Schultz, y familia agradecen profundamente á todas las personas que las han acompañado en los tristes recuerdos del día 8 del corriente, primer aniversario de la muerte de Egón.

AL BELLO SEXO

Tenemos que anunciarle que del 11 al 12 del corriente llegará á esta ciudad la acreditada modista de sombreros señora Anita M. de Salles. Traerá un gran surtido de novedades en el ramo mencionado, de las principales casas de París.—La cantidad de sombreros recibida por la señora Salles, la pone en condiciones de baratar para la venta que es imposible hacerle la competencia.—La señora Salles se hospedará en el Hotel Oriental del Sr. José Gutiérrez.

Si estadia será solamente por dos días.

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

DEL DURAZNO

AVISO

Llámese á licitación para la construcción de quince nichos en el Cementerio de esta ciudad, con arreglo al pliego de condiciones que existe en la Secretaría de esta Junta para consulta de los interesados.

Las propuestas se redactarán en el sellado debido y serán presentadas en pliego cerrado á dicha Oficina, el dia 24 del corriente mes, á las 10 a. m.

La Junta se reserva el derecho de aceptar de las propuestas que se presenten la que juzgare más ventajosa á los intereses municipales, ó bien rechazar todas.

Durazno, Octubre 9 de 1907.

R. Peluffo—Pte.

S. F. Fernández—Srio.

VENTAS

Se vende de la casa N.º 109 calle Mariscal, frente al Hotel Oriental, la parte de la esquina compuesta de dos hermosas piezas con cielo raso y piso de madera con un frente á dicha calle, de diez y medio metros y centímetros, por treinta y ocho metros á la calle Ituzaingo por formar esquina; cerca de éste de material; y también se venden dos solares más situados en la misma calle Mariscal con lo en ellos edificado

dándole frente al Corralón Municipal, formando esq. con la calle 4 de Octubre.

Para ver y dar razones, en la misma casa, calle Mariscal N.º 109.—

AVISO

Se hace saber á los dueños de propiedades linderas con la vía del Ferro-Carril Central del Uruguay, en este departamento, que el P. E. ha dictado el Decreto siguiente:

«Ministerio de Obras Públicas, Montevideo Setiembre 6 de 1907.—Visto lo manifestado por la Empresa del Ferro-Carril Central del Uruguay en el presente escrito, que ha celebrado un contrato con los señores Freund y Duffield para la confección de los planos y perfiles de todas las líneas de esa empresa, con excepción de la del Oeste, á fin de ser presentados al Gobierno. Considerando que con ese motivo la Empresa solicita se autorice el acceso á las propiedades linderas con la vía, á los Ingenieros encargados de efectuar dichos trabajos:—Considerando; q' el propósito de la Empresa al llevar á la práctica los trabajos de la referencia es el de cumplir las prescripciones del art. 32 del decreto de fecha 3 de Setiembre de 1884, reglamentario de la ley de trazado general de Ferro-Carriles, por cuyo art. se establece la obligación por parte de la Empresa de presentar de terminados planos y de llenar diversos requisitos.—Considerando lo dispuesto por el art. 6.º del referido decreto.—Se resuelve:—Declarar sujetos á servidumbre de estudios á los efectos del artículo 32 del citado decreto reglamentario de 3 de Setiembre de 1884, las propiedades linderas con las vías del Ferro Carril de la Empresa del Central con excepción de la línea extensión al Oeste de la misma Empresa. En consecuencia los ingenieros que la Empresa ha designado para llevar á la práctica dichos estudios están autorizados á ese efecto para penetrar en las propiedades linderas con la vía del Ferro-Carril, una vez llenados los requisitos que establece el inciso 2.º del art. 6.º del citado decreto reglamentario.—Expidanse por el Ministerio de Obras Públicas á los Ingenieros señores Federick Freund, John Haggard, William King, Curt V. Seckeniori, George Cunpels, Aresoph Erickson, Richard Andeason, Hoefelt Sund, Aage Sindegaard y Gustavo Subenek, encargados por la Empresa de efectuar dichos estudios, los recaudos correspondientes que acrediten el carácter que invisten.—Comuníquese esta resolución á sus efectos á las Jefaturas Políticas de los Departamentos de la Capital, Canelones, San José, Florida, Durazno, Tacuarembó, Rivera, Minas, Treinta y Tres y Cerro Largo, con transcripción de los art. 6.º 7.º del decreto reglamentario de 3 de Setiembre de 1884.—Transcribase al Tribunal S. de Justicia para q' lo lleve á conocimiento de las autoridades judiciales de su dependencia en los departamentos nombrados. Notifíquese á la Empresa y hágase saber al Departamento N.º de Ingenieros y á la Oficina Central de Ferro-Carriles.—

WILLIMAN.—JUAN P. LAMOLLE.

Durazno, Setiembre 20 de 1907.

JUAN P. MARTINEZ

SOCIEDAD ESPAÑOLA

De Auxilios Mútuos—AVISO

Habiendo resuelto la Comisión Directiva de la Sociedad Española de Auxilios Mútuos, que presidió, rescatar todas las Acciones del Teatro Español y sede social, se previene

á los señores suscriptores se sirvan presentar dichos títulos á la tesorería, á fin de proceder á su conversión.

En consecuencia, esta Comisión, cumple con el grato deber de significar su agradecimiento á todos los suscriptores, y especialmente, á los q' sin pertenecer á nuestra benemérita Asociación, nos prestaron su valioso concurso, tan espontáneo como desinteresado para realizar la obra, Durazno, Setiembre 24 de 1907.

Basilio Bayon—Pte

Nicomedes Infanson—Srio

AL PÚBLICO

Participamos al público en general, y al comercio en particular, que hemos comprado al señor Isidoro Camí, el negocio de Almacén, Despacho de Bebidas y Billar, sito en la plaza del Progreso, de esta ciudad que desde hoy girará bajo la razón social de Antonio Helguero y C. quedando el referido señor Camí á cargo del pasivo y cuentas á cobrar hasta el 1.º de este mes.

Á los efectos de la Ley 26 de Setiembre de 1904, hacemos la presente publicación firmando de conformidad.—Durazno, 17 de Setiembre de 1907.

Isidoro Camí—Antonio Helguero & Cia.

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

DEL DURAZNO

AVISO

Ante esta Junta se ha presentado don Pedro Garro, vecino de la 11.º sección, solitando permiso para desviar el camino vecinal que cruza el predio de Este á Oeste, á la divisoria Norte, con el predio de don Gabriel Lemos.

A los fines dispuestos por el Código Rural su Art. 687, se hace esta publicación por el término de 30 días.

Durazno, Setiembre 5 de 1907.

Rufino Peluffo

S. F. y Fernández, Srio.

Junta E. Administrativa

DEL DURAZNO

AVISO

Ante esta Junta se ha presentado la firma social Helguero y Bergés, del comercio de la 2.º sección solicitando permiso para desviar á distancia de 180 metros de su ubicación actual y en una extensión de 300 metros, el camino Departamental, que cruza su predio al Sud, sobre la divisoria Oeste que fija el propio camino; y para desviar á distancia de 380 metros al Norte, sobre la divisoria con campo de don Pablo Moreira, la senda de paso que cruza el predio de los peticionarios y de don Quintín Píriz, de Este á Oeste.

A los fines dispuestos en el Código Rural su Art. 687, se hace esta publicación por el término de treinta días.

Durazno, Setiembre 12 de 1907.

Rufino Peluffo—Pte.

S. F. y Fernández—Srio.

SECCION JUDICIAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Dr. don Pedro Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don SATURNINO MUNIZ y SARAH MELLAN, ciudadanos á la vez á los q' se consideren acreedores de la misma ó los resados en ella por otro concepto, para q' dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado, á deducir en lo q' hubiere derechos, bajo apercibimiento de lo q' se consideren.

Durazno, Julio 16 de 1907.—S. 3-1 m.

Isidoro Vidal—Eco Pte.

ESQUILADORES comprad la tijera marca 'BRILLANTE'

son las mejores--Importadores: Eugenio Bazerque y Cía. - CALLE SARANDÍ 301

termino de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Durazno, Setiembre 16 de 1907. - Isidoro Vidal - Esco. Pico

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez L. Dptal. del Durazno Dr. Dn Pedro Martí, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Bautista Ayorou—citándose a la vez a los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Durazno, Setiembre 3 de 1907.

Isidoro Vidal
Esco. Pico

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Dptal. del Durazno, doctor don Pedro Martí, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Rafaela Uriarte de Camarán citándose a la vez a los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Durazno, Setiembre 4 de 1907.
Isidoro Vidal - Esco. Pico

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Dptal. del Durazno doctor don Pedro Martí, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña María de los Ángeles Santurio, citándose a la vez a los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Durazno, Setiembre 4 de 1907.
Isidoro Vidal
Esco. Pico.

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental del Durazno doctor don Pedro Martí, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Benjamín Artigas, citándose a la vez a los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Durazno, Agosto 29 de 1907.
Isidoro Vidal,
Esco. Pico.

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Dptal. del Durazno doctor don Pedro Martí, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Plácida Florinda Olivera, citándose a la vez a los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Durazno, Agosto 29 de 1907.
Isidoro Vidal,
Esco. Pico.

TELEFONO «LA UNION»

Pongo en conocimiento de los señores que han solicitado de esta Empresa la instalación de aparatos y que por falta de números centrales no fué posible colocarlos, que a la brevedad posible se procederá a las instalaciones, pues esta Empresa recibió la Central de cien Números que esperaba.

También pongo en conocimiento del público en general, que en lo sucesivo no se cobrará más cuota de entrada como hasta ahora se hacia, limitándose a cobrar solamente el alquiler del aparato.

MANUEL NUNEZ
EMPRESARIO.

CAMPO EN ARRIENDO
2215 CC....

Se ofrece en arrendamiento un magnífico campo, situado a dos leguas y media de la ciudad del Durazno.

Consta de 2215 C. C....tiene valiosos montes, pastura de excelente calidad y abundan-

BANCO DE LA REPÚBLICA

Sucursal-Durazno

OPERACIONES--DESCUENTOS

Sobre Pagares, Conformes y demás documentos de comercio. Sobre vales a plazo fijo y con amortizaciones trimestrales ó semestrales de 10 a 20 0/0

CUENTAS CORRIENTES

HIPOTECAS

Unicamente sobre propiedades rurales hasta \$ 2000 con amortizaciones anuales de 2 0/0 é interés de 8 0/0 anual

DEPOSITOS

Lo recibe á plazo fijo.

EN CAJAS DE AHO

GIROS

Se venden y compran letras de cambio, Giro Telegráficos sobre la casa matriz de Montevideo.

OPERACIONES

Sobre todo valor cotizable en la Bolsa de Montevideo.

GIROS

Se venden y compran letras de cambio, Giro Telegráficos sobre la casa matriz de Montevideo.

SUCURSALES

Sucursales en Buenos Aires, Río Janeiro, España, Italia, Francia y demás países Europeos.

Se efectúan toda clase de operaciones bancarias. Horas de oficina de 9 a 12 a. m. y de 2 a 4 p. m.

“LA CENTRAL” Cochería, Talabartería, LOMILLERIA

POESTO DE FRUTOS DEL PAIS

FRANCISCO BAZZI

Calle Ituzaingó esq. Caballero—DURAZNO

Casa especial en arreos para carruajes, jardineras y carros. Es la casa que vende más barato. La casa tiene permanentemente en venta alfalfa, maíz, zebada, aforro, etc., de calidad especial que no deben olvidar los caballeros y los que se dedican al cuidado de caballos.

Se atienden cualquier pedido ya sea de día como de noche.

Cuenta con infinidad de carruajes y caballada excelente para hacer viajes a cualquier punto de la República.

Tiene, también, en venta UN TORO SUIZO, PURO EN \$ 60

Restaurant Progreso

— D E —

GRACIANO AYGAGUER

En este restaurante su dueño no omite sacrificio alguno con el fin de atender cada vez mejor la clientela.

COMEDORES INDEPENDIENTES PARA FAMILIAS

Servicio de comedores a toda hora del día y de la noche. Se sirven a domicilio.

SERVICIO DE CARRUAJES A TODA HORA

Calle Gral. Rivera esq. Maciel—DURAZNO.

tes aguadas, como que limita por el Norte y Oeste con la Cañada del Sauce, y al Sur con el río Yí y el arroyo Villasboas.

Está cruzado por las cañas de la Cueva del Tigre y Viraroes.

Se hallará disponible en el próximo mes de Enero.

Para mayores datos, pueden ocurrir los interesados al señor don Santos E. Adami, en Montevideo, calle 25 de Mayo N.º 113 (local de la Caja Internacional Mútua de Pensiones) ó en librería de Scotto y de León, Durazno 18 de Julio esq. Yí (n.º 11.).

AL PÚBLICO
Hacemos saber al público que por escritura de fecha 4 del corriente mes otorgada ante el escribano don Silverio Tarracina, ha quedado disuelta la sociedad que en los ramos de almacén, tienda, ferretería y demás anexos giraba bajo la razón social 'Helguero y Berge' en Villasboas paraje de la 2.ª sección de este departamento, quedando con el activo y pasivo el seño Benito Berge (hujo).—Durazno, Setiembre 4 de 1907.

AVISO

Paramos en conocimiento del público que por escritura otorgada hoy ante el Escriptor don Juan Gardó y Peña—hemos disuelto de común acuerdo la sociedad comercial que en el ramo de tienda, almacén, ferretería y demás anexos teníamos constituida en el paraje «Carmen 4.ª sección de este departamento», quedando en virtud de tal disolución todo el activo y pasivo a favor y cargo del ex-socio Barneche.

Durazno, Setiembre 3 de 1907.

A. Santiago Ayguaguer

Cirilo Barneche

LA BONIFICADORA

SOCIEDAD NACIONAL ANÓNIMA DE SEGUROS DE VIDA Y CONTRA ACCIDENTES. AUTORIZADA POR EL SUPERIOR GOBIERNO OFICINAS: PLAZA LIBERTAD N.º 60

La Póliza vale \$ 500 y se adquiere ó pagando el 80 % mensualidades de \$ 2 como mínimo, ó en entregando bonos premiados en los sorteos de bonificación de pesos, hasta el completo del importe de la misma.

En los sorteos de Pólizas de Seguros de Vida, el bono entero vale \$ 1 y la fracción \$ 0,20; y en el seguro contra Accidentes, el bono vale \$ 0,60 y la fracción \$ 0,20.—En el seguro de Vida, la bonificación mayor, es de \$ 2,000 y de \$ 1,200 en el seguro contra Accidentes.—Para adquirir la póliza por medio de suscripción ó pago mensual, el interesado debe justificar su buen estado de salud. Las pólizas obtenidas en sorteos de bonificación, se otorgarán al que se presente con el bono premiado favorcido con bonificaciones ó anticipos, sea joven ó anciano, sano ó enfermo.

LA POLIZA CANA EL 6 % DE INTERÉS ANUAL y con ella se aíslan prestamos fijas y garantías en general.

El que desista de la adquisición de la póliza tiene derecho al 90 % DE LA BONIFICACIÓN EN EFECTIVO.—LA DIRECCIÓN.

Almacén, Tienda, FERRETERIA Y RESTAURANT

CLEMENTE BALTAZAR

Carmén, Departamento—DURAZNO

“El Guerrillero” Almacén, despacho de bebidas

PUESTO DE FRUTOS DEL PAIS

— D E —

EDICIÓN DE DURAZNO

A los clientes y al público participa que ofrece en venta artículos de calidad, en los ramos mencionados; garantizando el peso:—calle caballero esq. Ituzaingó

EDICIÓN DE DURAZNO

PELUQUERIA “La Unión”

— D E —

EDICIÓN DE DURAZNO

CAFÉ, CONFITERÍA Y Restaurant nocturno

GENARO Y SOLDI

Calle General Rivera Esq Maciel—(frontera á la confitería Nueva) Durazno.

Esta casa recién instalada cuenta con un buen servicio de cocina á todo hora.—Constantemente encontrarán en venta lechones, gallinas, pollos, flámbres, etc., Y todas clases de Vinos nacionales y extranjeros de las mejores marcas.

Precios sumamente modicos. Atiende pedidos por teléfono,

CASA DE MODAS

— DE —

ANDREA U. DE VIGNOLI

CALLE YI Esq. Gral RIVERA

En esta casa recientemente instalada, encontrará la más completa sociedad duraznense, toda clase de modas de última moda.—Se confeccionan abrigos, trajes y sombreros para señoritas, señoritas y niñas.—Se reciben aprendices de la ciudad y de campaña; éstas últimas, mediante el pago de una pensión muy modica.

Se recomienda á las familias visiten esta casa que no tiene rival por la importancia de sus trabajos.

General Rivera esq. Yi—Teléfono: «La Unión»

Ferretería y

Almacén Español
DE

José García Fernández
18 DE JULIO 114 Y 116
Toda persona que necesite
comprar artículos de ferretería que venga á esta casa;
que si acá no los hallabuenos
y baratos, será inútil los bus-
que en otra parte.

En artículos de comestibles y
bebibles, nadie los tiene mejo-
res ni más baratos.

Aceites de oliva puros. Se-
ñillas de hortalizas de todas
clases de lo de Domingo Bas-
so.

ALMACEN Y PUESTO

— DE —

AMERICO ZAMORA

Esta nueva y moderna casa, encontrará el público en general,
artículos frescos y garantidos.—Precios sumamente modicos.

CALLE 18 DE JULIO ESQ. SALINAS

DURAZNO

La Legalidad
Almacén, Tienada
y Ferretería
DE
F. ECHENIQUE Y C. J.A.
CARPINTERIA DPTO. DURAZNO

EL DURAZNO

PROFESIONALES

DOCTORES
NICOLAS CASATROJA
Médico Cirujano y Partero
Mariscala, 131.

MANDEZ LEL MARCO
Médico Cirujano
General Artigas

EMILIO PENZA
Médico Cirujano y Partero
Calle YI

FERNANDO REBOLLEDO
Médico Cirujano y Partero
Sarandí, 136

JULIAN P. BLANCO
Médico Cirujano
Sarandí, 158.

CEFERINO ALBURQUERQUE
Cirujano Dentista
18 de Julio, 154.

ABOGADOS
ISIDRO REVERT
Estudio: Gral. Rivera, 134.

RUFINO PELUFFO
Estudio: Sarandí.

A. NUNEZ AYAGUER
Estudio: 18 de Julio, 158.

ESCRIBANOS PÚBLICOS
José P. y José V. Nogueira
Escritorio 18 de Julio, esq. Maciel

BERLAMINO CAETANO
Escritorio YI, 80

JUAN GAROSO Y PENA
18 de Julio, esq. Maciel

Silcerio Sarracina
Gral. Rivera, 164

JOSE GROSÓ I. LESMA
General Rivera, 35

SIOR. A. VIAL
Escritorio YI, 117

AGRIMENSORES
Florenio Ponce
18 de Julio, 102

Floro J. de Souza
Gral. Artigas, esq. Sarandí

Dario Frugoni
Mariscala, 182

PROCURADORES
Santiago F. y Fernández
YI, 618

José D. Ayaguer
Rincón, 144

VILLANUEVA LEVES
Gral. Rivera, 134

JUAN M. REYES
18 de Julio, esq. Maciel

JO. IFIN NEZ ECHENIQUE
Gral. Artigas, 134

ERNESTO ISLAS
Palmas, 54

MANUEL LE CAMPO
Gral. Rivera, 85

R. MÓN MACHADO
Gral. Artigas, esq. Mariscala

ANDRÉS LÓPEZ
Caballero, esq. 4 de Octubre

FOTOGRAFIAS
Pablo Paladino

18 de Julio, 188

Jose Montero
Mariscala, 179

Antonio Pucarull
18 de Julio, 78.

LA VENCEDORA

PLATERIA, JOYERIA Y RELOJERIA

— DE —

BUZON

— DE —

YUCA

— DE —

YUCA